

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
EDITORIAL UPTC**



**CONVOCATORIA DIN 08 - PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE PROCESOS
ACADÉMICOS**

DESCRIPCIÓN

Esta convocatoria ofrece la posibilidad de publicar y divulgar manuscritos producto de investigación (que no constituyen informe de investigación), obras de creación artística y literaria, libros universitarios (de texto, ensayos, manuales, guías), diccionarios, compilaciones u obra colectiva, traducciones o reediciones, a través de la publicación de libros en formato impreso o digital con el Sello Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2018: Proyecto fortalecimiento de la producción científica en la UPTC.

OBJETIVO

Ofrecer apoyo a los docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la publicación de obras resultado de la actividad académica, en formato de libro impreso o digital, con el Sello Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cuya decisión editorial sea aprobatoria de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos en la presente convocatoria.

PARTICIPANTES

Pueden participar únicamente docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que se encuentren a Paz y Salvo por todo concepto con la Dirección de Investigaciones y que cuenten con manuscritos terminados, que sean producto de procesos académicos, cuyos derechos patrimoniales pertenezcan a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

FINANCIAMIENTO

El monto total asignado para financiar la presente convocatoria será de \$100.000.000 (cien millones de pesos) con base en la disponibilidad presupuestal (hasta \$10.000.000-diez millones-por obra). Este presupuesto se destinará para apoyar la publicación de las 10 (diez) obras propuestas mejor evaluadas y aprobadas para publicación, hasta agotar los recursos destinados. En esta convocatoria se podrán recibir máximo 2 (dos) propuestas de reedición. Las reimpresiones no hacen parte de esta convocatoria, éstas serán gestionadas por el Comité Editorial en común acuerdo con el autor de la obra y la disponibilidad de recursos, los cuales son independientes de esta convocatoria.

*Las obras que cuenten con recursos propios (convenios, proyectos financiados) y deseen ser publicadas con el Sello Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia también deberán ser sometidas al proceso de evaluación y gestión editorial, en un tiempo diferente al calendario de esta convocatoria.

MODALIDAD

Apoyo a la edición y publicación de libros inéditos completos, provenientes de procesos académicos de docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Apoyo a la reedición de libros publicados con Sello Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



Las obras deberán ser inéditas y proponerse de manera exclusiva a la convocatoria; es decir, no podrán ser presentadas de manera simultánea a otras convocatorias o procesos de evaluación y selección para publicación.

Cada proponente podrá presentar solo una (1) obra para su financiamiento con recursos de la convocatoria.

Se considera dentro de la convocatoria:

1. Obras derivadas producto de proyectos de investigación, que no se constituyen como informes de investigación finalizada.
2. Obras cuyo tema pertenezca claramente a alguna de las áreas de producción académica y de conocimiento en Ciencias Sociales; Humanidades y Artes; Ingeniería y Tecnologías; Ciencias Médicas y de la Salud; Ciencias exactas y naturales (productos de investigación -que no constituyen informe de investigación-, obras de creación artística y literaria, libros universitarios -de texto, ensayos, manuales, guías-, diccionarios, compilaciones u obra colectiva, traducciones).
3. Reediciones de obras.

PROCEDIMIENTO

La obra será radicada en la Editorial UPTC (Vicerrectoría de Investigación y Extensión), con el cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria. La Editorial UPTC publicará el listado de las propuestas recibidas (según cronograma) que hayan cumplido los requisitos mínimos exigidos y los criterios básicos de la revisión técnica por parte del Comité Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

REQUISITOS MÍNIMOS

1. Los proponentes deben estar a Paz y Salvo, por todo concepto, ocho (8) días calendario previo a la fecha de cierre de la Convocatoria, lo cual será verificado por la Dirección de Investigaciones.
2. Tener CvLAC actualizado y estar vinculado a un GrupLAC de los grupos de investigación de la UPTC, para lo cual la postulación debe estar acompañada de una impresión de registro del sistema de gestión de investigación SGI y otra de la plataforma COLCIENCIAS.
3. Contemplar lo establecido en la Guía de Autores de la Editorial UPTC, anexo a la presente convocatoria.
4. Garantizar la originalidad del documento, la correcta citación de fuentes, gráficos, figuras, fotos, tablas o diagramas; la uniformidad en el uso de normas (APA, IEEE, Vancouver, etc.), respetando siempre los correspondientes créditos y derechos de autor.
5. Presentar una (1) copia en medio magnético (archivos .doc, PDF, LaTeX). La extensión de los manuscritos no debe superar los 600.000 caracteres (incluyendo espacios y material gráfico) y las 300 páginas.
6. Diligenciar el formato de solicitud de Publicaciones de Obras Impresas (I-FP-P05-F01).
7. Para la reedición de libros se deberá adjuntar, **adicionalmente**, una copia impresa de la edición anterior del libro.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se seguirá el presente proceso de selección:

1. Recepción y verificación del cumplimiento de los requisitos y la documentación establecida por la Resolución 5454 de 2014.
2. Evaluación técnica. El Comité Editorial verificará la organización general del manuscrito, en correspondencia con lo dispuesto en la Guía para Autores y Compiladores de la Editorial UPTC; la coherencia en el estilo de citación escogido por los autores; y la resolución de imágenes -figuras, tablas-, junto con los correspondientes créditos. Así mismo, este colectivo

considerará los siguientes criterios de selección para escoger las 10 (diez) mejores propuestas que continuarán con el proceso de gestión editorial.

Criterio	Puntaje máximo
Correspondencia de la temática general del manuscrito con las áreas académicas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y con los títulos contenidos en las colecciones del Fondo Editorial UPTC.	Hasta 40 puntos
Preferiblemente en los coautores se relaciona a por lo menos un docente, investigador o experto de una institución diferente a la UPTC con la cual se haya establecido un convenio, red de investigación o trabajo conjunto.	Hasta 10 puntos
Tipo de obra <ul style="list-style-type: none"> Libro de texto, hasta 40 puntos. Ensayo, hasta 30 Puntos. Guías o manuales, Libro de creación literaria, Libro de artista, Diccionarios, Traducciones, hasta 20 puntos. 	Hasta 40 puntos
Tiempo promedio de vinculación de los autores a la UPTC, 1 punto por año, hasta 10 puntos máximo.	Hasta 10 puntos

*Si se presenta empate entre dos o más manuscritos, el desempate se realizará teniendo en cuenta la pertinencia de la temática para enriquecer el Catálogo de Publicaciones UPTC.

**Los libros que, cumpliendo los requisitos, no alcancen a quedar dentro de los 10 (diez) primeros, quedarán en lista de espera para continuar el proceso editorial si el Presupuesto asignado así lo permite o serán propuestos para una próxima convocatoria.

***El Comité Editorial determinará el formato de publicación de la obra (impreso o digital), de acuerdo con el análisis que se haga del público lector objetivo y el tiempo de vigencia del contenido publicado en el manuscrito.

3. **Evaluación académica por parte de pares evaluadores externos (adscritos a la base de pares evaluadores de Colciencias): con base en dicha evaluación se determina la publicación o no del manuscrito, atendiendo a la puntuación igual o superior a setenta (70) puntos, registrada en el correspondiente formato diligenciado por los pares académicos evaluadores.**

CRONOGRAMA

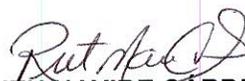
Actividades	Fechas
Apertura de la convocatoria	21 de febrero de 2018
Fecha límite de radicación de obras y cierre de la convocatoria	4 de mayo de 2018 - 3:00 p.m.
Publicación de listado de obras seleccionadas, para enviar a evaluación, por parte del Comité Editorial	16 de mayo de 2018
Inicio de la evaluación por parte de pares evaluadores externos	22 de mayo de 2018

El estado del proceso de cada una de las obras seleccionadas para evaluación podrá ser consultado directamente en la Editorial UPTC.

Nota: en caso de que el proceso de publicación se extienda más allá de la presente vigencia, el proceso continuará con la vigencia del siguiente año, de acuerdo con el recurso presupuestal disponible.



ENRIQUE VERA LÓPEZ
Vicerrector de Investigación y Extensión



RUTH NAYIBE CÁRDENAS SOLER
Editora en Jefe